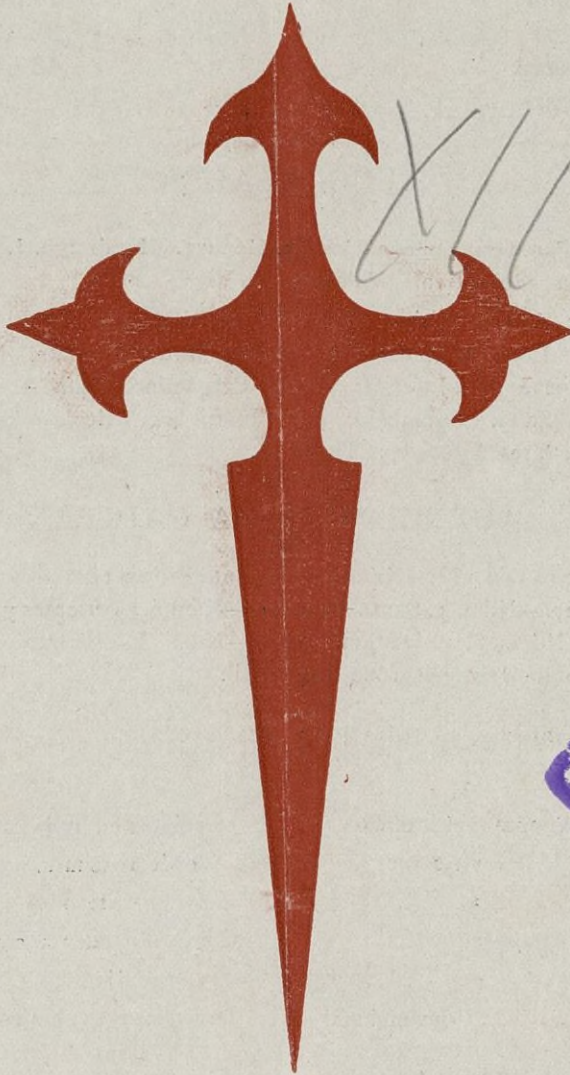


BOLETIN OFICIAL
DEL
CENTRO GALLEGO
DE AVELLANEDA

~~A/136~~
Publie RES C 136

Febro - 1919

XII - 186



REPUBLICA ARGENTINA
BUENOS AIRES

Banco Español del Rio de la Plata

Casa matriz: **Buenos Aires, Reconquista 200**

Capital suscrito	\$ 100.000.000.00 m/n
Capital realizado	> 98.392.540.00 >
Fondo de reserva	> 48.603.084.84 >
Prima à cobrar	> 964.596.00 >

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, Paris, San Sebastian, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires) Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.—Núm. 2, Almirante Brown 1201.—Núm. 3, Vieytes 2000.—Núm. 4, Cabildo 2027.—Núm. 5, Santa Fé 2201.—Núm. 6, Corrientes y Anchorena —Núm. 7, Entre Rios 1145 —Núm. 8, Rivadavia 6902—Núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364.—Núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600 esq. Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

M/n.	M/n.
Abona: En cuenta corriente sin interés	Depósitos en caja de ahorro,
Depósitos á 30 dias 1 1/2 0/0	desde 10 \$ m/n, hasta 20 000
Depósitos á 60 dias 2 ..	\$ m/n. despues de 60 dias 4 0/0
Depósitos á 90 días 3 ..	Cobra: En cuenta corriente en
Depósitos á 6 meses 4 ..	moneda legal 8 0/0
A mayor plazo Convencional.	Descuentos generales Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, Junio 28 de 1918.

Joaquin Herrandis GERENTE GENERAL

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

Administrador: JOSÉ OTERO CONDE

TODO POR GALICIA Y PARA GALICIA

SOCIOS HONORARIOS

Don Manuel Deschamps	Don Adolfo Rey Ruibal
» Juan P. Olivier	» Nicolás Silles
» Antonio Varela Gómez	» Manuel T. Valdés
» Manuel Castro López	» Martín Echegaray
» Cayetano A. Aldrey	» Manuel Martínez Jole
» Bernardo Rodríguez	» Alberto Barceló
» Ricardo Conde Salgado	» Guillermo Alvarez

Don José R. Lence

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Don Gregorio Sampayo	VOCALES: Don Manuel Enriquez
VICE: » Manuel Sinde	» Secundino Vázquez
SECRETARIO: » Rafael Gayoso	Revisadores de Cuentas
PRO: » José E. Groba	Sres. Manuel Regueira, Francisco Sotelo,
TESORERO: » Celestino Miranda	Francisco Maquieira, José Imperatore, Urbano de Pedro.
PRO: » José Otero Conde	Jurado
BIBLIOTECARIO: » Nicolás Villar	Sres. José B. Rodríguez, Andrés Pailos,
VOCALES: » José Lalín	Laureano Chueca, José L. García,
» José B. Raño	José María Sixto.
» Basilio Lalín	



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

AGENCIAS:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
En Avellaneda	"	Rivadavia 3860
	"	Mitre 300

Capital realizado y Fondo de reserva \$ m/n. 17.811.354.90

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de ahorros.....	\$ m/n.	4	%
A 180 días	"	4 ¹ / ₂	"
» 90 »	"	3 ¹ / ₂	"
En cuenta corriente.....	"	1	"

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Servicio especial de giros sobre Galicia.

Luis Pomiró

GERENTE

Centro Gallego.—Instituto Cultural

CLASES MUSICALES

(Miércoles y Sábados de 2 a 6 p. m.)

Solfeo, Piano y Violín

CLASES GRATUITAS

(para socios e hijos de socios)

Lunes, Martes, Miércoles y Viernes de 8 a 10 p. m.

REDACCIÓN

Mutualidad, Solidaridad, Previsión

Después de la guerra que acaba de ensangrentar al mundo, nótase en todas las asociaciones como la nuestra ansias ardientes de renovar sus fines, deseos incontinentes de transformación de acuerdo con ideales nuevos, con modalidades nuevas. En las trincheras de Europa murió un mundo y nació otro más humano, más bello, más perfecto. Este mundo nuevo tiende a la solidaridad entre todos los hombres, a su unión sincera, a la fraternidad más perfecta, a realizar prácticamente el Evangelio por los filósofos antiguos presentido y por Cristo proclamado. Los pueblos como los individuos, llevan hoy dentro de sí la llama de la solidaridad social para comprenderse mutuamente, para ayudarse, para amarse borrando egoísmos, renunciando privilegios, reparando injusticias. El rico y el pobre, el potentado y el desvalido, el noble y el plebeyo desean acercarse, estrecharse la mano, unirse fraternalmente para vivir como lo hicieron antes para morir en la guerra. La sangre derramada borró toda indiferencia de clases haciendo brotar la fraternidad, la santa fraternidad entre todos los hombres.

Ahora la obra de reconstrucción empieza y esta obra es bella porque es humana, es hermosa porque es altruista, es estética porque es justa. La previsión social, el mutualismo, el seguro contra la adversidad, he ahí las piedras angulares del edificio que la humanidad levanta. Bien

hacen todas las asociaciones del mundo en ayudar a la obra modificando sus estatutos para el mejoramiento de sus asociados. La mutualidad, el consuelo afectivo llevado al desvalido, la ayuda llevada a la mujer viuda y al hijo huérfano, el socorro llevado al hogar sin pan y a la vivienda sin luz... he ahí la futura tarea del Centro Gallego de Avellaneda.

.....
El día que el labriego se alce para loar el sol de la r. dención ese día será el último de sus verdugos.

SECCION OFICIAL

Sesión ordinaria de la C. D. del día 2 de Dbre. de 1918

Presentes: Preside el señor Sampayo
M. ENRIQUEZ siendo las 9.30 p. m.
R. GAYOSO Leída y aprobada el acta
N. VILLAR de la sesión anterior, se pa-
BASILIO LALIN só a tratar los siguientes
C. B. MIRANDA asuntos entrados:
J. B. RAÑO —El señor Tesorero mani-
J. OTERO CONDE fiesta que en compañía del
JOSE LALIN señor Presidente celebró una
S. VAZQUEZ conferencia, mejor dicho, en-
G. SAMPAYO trevista con el señor Eladio
M. SINDE Lorenzo para arreglar el asunto
de las aguas corrientes. Dice el señor
Lorenzo que está conforme en pagar la
suma de 40 pesos moneda legal por los
10 meses comprendidos de febrero a no-
viembre de 1917 inclusive y desde enton-
ces a la fecha de acuerdo a recibo y en
caso contrario que se le ponga una toma in-
dependiente.

—El señor Sinde se encarga de ver a la señora viuda de nuestro ex-socio don Pedro García Villaverde, para que indique, si le es posible, en donde estaban los documentos que acreditan nuestra deuda para con dicho señor.

—El señor José Lalín pide la palabra y dice que el día 15 del corriente se cierran las clases y que el señor Profesor desea se hagan los diplomas para esa fecha.—El señor Presidente se encarga del asunto de los diplomas, para lo cual se entrevistará con el señor Idilio Pájaro Nieves.

—Se da lectura a una nota de la Asociación Patriótica Española recomendando la propaganda del consumo de los artículos españoles en todos los ramos.

Fábrica á vapor de Velas de Estearina

DE

JOSE MORANDO hijo y Hno.

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”
: : Grasa y Aceite para Máquinas : :

ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES

1899 - CANGALLO - 1899

FÁBRICA EN AVELLANEDA

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

La Edificadora de Avellaneda

Sociedad anónima — Gral. MITRE 27

Banco de préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 — Capital realizado \$ 691.580

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista l ojo—En caja de ahorros después de 60 días 5 olo

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 11.30 p. m.

Sesión ordinaria de la C. D. del día 9 de Dbre. de 1918

Presentes: Preside el señor Sampayo siendo las 9 p. m.
G. SAMPAYO
R. GAYOSO Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a tratar de los siguientes asuntos entrados.
J. E. GROBA
J. B. RAÑO
BASILIO LALIN
S. VAZQUEZ —El Sr. Maximino da Costa solicita permiso para presentarse a la C. D..—Concedido el permiso solicitado, se apersona el señor da Costa al seno de la C. D., y dice que examinando varias cuentas en los balances publicados en el Boletín Oficial, que corresponden a comisiones anteriores, y que creyendo notar alguna deficiencia en dichas cuentas, solicita permiso para hacer una revisión de acuerdo al inciso tercero del artículo 12. de nuestros estatutos civiles.—Después de un cambio de ideas en la C. D. se nombran en comisión, para que acompañen al señor da Costa, a los señores José E. Groba, C. B. Miranda y Nicolás Villar para que la revisión sea prolija.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 11.45 p. m.

Sesión ordinaria de la C. D. del día 16 Dbre. de 1918

Presentes: Preside el señor Sampayo siendo las 9.15 p. m.
JOSE E. GROBA
R. GAYOSO Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a tratar de los siguientes asuntos entrados:
J. B. RAÑO
JOSE OTERO
N. VILLAR El señor Tesorero disculpó su asistencia a esta sesión y dejó una nota por medio de la cual pregunta si se acuerda la devolución del Empréstito, asunto Fava, y la forma de hacerlo. Se acuerda la devolución por medio de cheques a la orden los que serán entregados a domicilio por el cobrador.

Se ha recibido en donación el bono de nuestro empréstito interno número 2278 con valor de diez pesos moneda legal, extendido a nombre del señor David Tesouro.

Han sido aprobadas ocho propuestas de socios nuevos.

—Pide la palabra el Sr. Gayoso y manifiesta que en conversación con el señor Giura, dicho señor le manifestó que la tasa de la luz eléctrica en el Cine Mitre está más elevada que en cualquier otro biógrafo de la localidad. Para ver de conseguir alguna rebaja se nombra en comisión a los señores Sampayo y Sinde para que en compañía del señor Giura se entrevisten con el gerente de la C. A. T. E.

—El señor Sampayo solicita permiso para faltar a las sesiones por un mes, siendo acordado.

—El Secretario manifiesta, después de haber pedido la palabra que probablemente se verá obligado a faltar a algunas reuniones por impedírsele su trabajo.

Sesión de la C. D. del día 23 de Diciembre de 1918

Presentes: Preside el señor Sinde siendo las 9.30 p. m.
M. SINDE
G. SAMPAYO Estando presentes en el local varios socios, se les invita a presenciar la sesión tomando asiento con los miembros de la C. D. los señores José M.^a Revoredo, Feliciano M. Culler, Manuel Ferrero, Joaquín Estrach, David Tesouro, Eladio Lorenzo, Maximino da Costa, Enrique Fernández, José Antelo, Luis Regueira, Manuel Regueira.

—El señor Presidente manifiesta que el objeto de esta reunión era poner en conocimiento de la C. D. el fallecimiento del presidente honorario don Antonio Paredes Rey invitando a los presentes a ponerse de pie en homenaje al extinto.

Continúa el señor presidente y manifiesta que corresponde al Centro Gallego efectuar el homenaje más sentido que pueda hacerse por cuanto este Centro pierde con el deceso del señor Paredes a su fundador, socio número 1 y Presidente honorario.

Después de un cambio de ideas, la Comisión Directiva resuelve:

- 1.º Izar la bandera a media asta hasta el próximo jueves inclusive.
- 2.º Enviar una corona de flores naturales.

3.º Enviar telegramas alusivos a las Sociedades hermanas dentro y fuera del país.

4.º Suspender la función a celebrarse el 4 de enero próximo.

5.º Enlutar el balcón de nuestra casa social.

6.º Clausurar por tres días las dependencias de este Centro.

7.º Publicar notas necrológicas en «La Prensa», «La Nación», «La Razón», «Diario Español» e invitar a los socios a concurrir al acto del sepelio que tendrá lugar mañana a las 9 a. m.

8.º Nombrar al presidente don Gregorio Sampayo, para que haga uso de la palabra en el sepelio, en nombre del Centro.

9.º Enviar nota de pésame a la familia.

—Se da lectura a una nota de la Comisión de Fiestas en la que da cuenta de haberse puesto en pie asociándose al homenaje de la C. D. y que ha resuelto suspender la función del 4 de enero.

—El señor Sampayo, pide que se nombre a la C. D. en pleno, en comisión para conseguir traer el cadáver a nuestro local social.

Después de un cambio de ideas se aprueba por unanimidad decretando la C. D. los siguientes honores a rendirse en nuestra casa social, en el caso de conseguir el permiso necesario.

1.º El cadáver será conducido a pulso hasta nuestro local de recepciones del primer piso y colocado sobre dos pedestales, estando a su cabecera las banderas sociales entrelazadas, y los demás artefactos que se usan para estos casos.

2.º Al sacar el cadáver se cubrirá con la bandera social.

3.º Se solicitará de nuestros inquilinos la clausura de sus establecimientos mientras dure la ceremonia.

4.º Se proporcionarán 32 carruajes para que sean ocupados por los socios que asistan al entierro.

—El señor presidente comunica que tiene el ofrecimiento de varios socios con el fin de que el gasto de los carruajes no pese sobre la caja social.

.....
Entre el maestro de escuela y el cacique gallego hay la misma diferencia que entre un hombre y un sapo.

LOPEZ DE GOMARA

Con motivo del aniversario de «El Diario Español»

Tengo ante mis ojos dos retratos de López de Gomara: un retrato de viejo pulido, atildado y señorito como lo era el gran Martínez de la Rosa y otro retrato hecho en los buenos años en el que López de Gomara con su rostro varonil franco y simpático muestra la presunción de usar cuellos abiertos como los que usaba el presidente Avellaneda. El López de Gomara de 1881, director de «El Correo Español» en nada se parece al López de Gomara, actual director de «El Diario Español». Las batallas que tuvo que sostener este idealista para no dejar de serlo en un campo donde el estómago se desarrolla a expensas del corazón, echaron prematuramente sobre su cabeza una capa de nieve. Sin embargo, el viejo pulcro con su pelo albo, sus arrugas atrevidas y su bigotillo de hielo es, intelectualmente, aquel joven de arrogante figura, madera de hidalgos segundones, que en hora trágica asumió la dirección de la hoja española fundada por Romero Jimenez. Vino a América López de Gomara trayendo a don Quijote en el alma. Otros vinieron antes y otros vinieron después trayendo a Sancho Panza en el bolsillo. Estos son hoy grandes tabaqueros, grandes terratenientes, grandes almaceneros, grandes banqueros. López de Gomara es periodista y nada más. Pero, en medio de tantos grandes, en medio de tantos Sanchos, López de Gomara es siempre el hidalgo manchego y no el caballero de la Triste Figura. Véanse sus retratos.

Hay en este hombre, todo corazón, algo que se adivina en su rostro, que se adivina en sus artículos, que se adivina en sus versos: es el dejo de amargura que sintió don Quijote después de libertar a los galeotes. El viejo periodista gallego nacido en Guadalajara no puede ocultar las decepciones que el mundo echó sobre su alma. Y en su prosa y en sus rimas hay siempre la pincelada gris que Campoamor puso en sus Humoradas; hay siempre el agrillo, el «pique» de todo gallego desengañado por la ingratitud de sus semejantes. Para las almas buenas, para las almas selectas, el hacer bien trae apareja-

dos dos males: la enemistad de los favorecidos y el remordimiento por haber hecho ingratos. Pero ¿a qué envenenarse por esto? ¿No dicen los cínicos que la ingratitud es la independencia del corazón?... Entre los dos retratos que tengo ante mis ojos, entre el joven y el viejo López de Gomara han pasado muchos inviernos, muchos años de vida intensa, de vida épica digna de relatar por brillante pluma para que sirva de estudio. Porque, no es mejor la vida del político, del militar o del obispo que la de este veterano periodista, caballero del ideal, que tiene la gallardía de vivir en un mundo de sapos.

XAN CIROLAS

Avellaneda, enero de 1919.

.....
Nuestra bandera es blanca como la pureza y tiene una diagonal azul, color de las aguas del Océano que besan las costas galaicas.

Las huelgas y el elemento gallego

Las huelgas son el arma poderosa puesta en manos de los proletarios para reivindicar sus derechos.

Es ella efecto directo de la lucha de dos clases perfectamente definidas: una lucha por mantener su predominio y la otra por conseguir su completa emancipación.

La huelga día a día va teniendo en el campo proletario más prosélitos.

A medida que los pueblos se van instruyendo la capacidad proletaria aumenta hasta el extremo de que los trabajadores van comprendiendo que ningún hombre debe ser aprovechado por otro hombre y todo trabajador debe ser dueño del producto íntegro de su trabajo.

Este principio es el que atrae a los obreros y les incita a formar sociedades gremiales e Institutos Culturales donde ellos se capacitan para gozar la nueva vida dentro de un mundo nuevo.

Son las sociedades gremiales con sus bibliotecas las que han ido preparando a los trabajadores abriéndoles el camino de la emancipación y haciendo comprender a aquellos que en otrora fueron reacios a las huelgas que veían como un fantasma esa arma, la necesidad de ella.

El proletariado de la Argentina acaba de asistir a la gran huelga de solidaridad hacia los obreros de una casa metalúrgica; huelga de triste memoria que pasará a la historia de los movimientos obreros.

En esta huelga ha habido la más mala interpretación por parte de todos, lo cual ha hecho aparecer al movimiento de solidaridad como un movimiento disolvente.

Muchos obreros gallegos fueron acusados injustamente de peligrosos. ¿Por qué motivo tanta saña con los obreros gallegos, con los obreros de dentro y fuera de Avellaneda que todo lo hacen y que apenas ganan para vivir?

¿Por qué los gallegos son acusados de revoltosos?

¿Lo son acaso por el delito de ser inteligentes, de ser estudiosos, de ser altivos y de ser trabajadores? ¿Són peligrosos porque el vulgo xenófobo así los señala o porque el orgullo capitalista así lo indica?

¿Hasta cuándo seguirá el estado actual que produce tan terribles efectos en las clases desheredadas?

Una legislación social se impone; es necesario que los diputados la preparen a la brevedad posible para que termine tanta sangre, que trae desolados a millares de hogares obreros, que trae la miseria que dará como motivo una futura sociedad raquítica.

Luis REGUEIRA

.....
Solamente nuestro amor a Galicia hizo el milagro de colocar a tanta altura el Centro Gallego de Avellaneda.

José M. Revoredo

IMPORTACION

**MATERIAS para JABONEROS**

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda caústica, soda solway, ceniza de soda, silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

Gran Café y Bar "CENTRO GALLEGO" de ELADIO LORENZO

AVENIDA GENERAL MITRE 772

En este espléndido establecimiento, montado con las exigencias del moderno confort, encontrarán los asociados y el público en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo, garantizándose su legitimidad.

TESORO DEL PECHO NO MAS TOS RESFRIOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ROQUERA, ETC. : : : : : EL PECTORAL DE BREA de AGUSTIN GUILLEN

(Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires)

Cura todas las enfermedades arriba mencionadas y en general todas aquellas molestias del

PECHO Y DE LA GARGANTA

El remedio por excelencia recomendado por los facultativos más acreditados del país por ser su base el **Alquitran de Noruega purificado** y privado de su gusto y olor tan desagradable.

Aumentando sus virtudes medicinales por la composición de los demás ingredientes, todos vegetales, y que son:

ANTIFLOGISTICOS Y ESPECTORANTES

Sé vende por mayor y menor en la "Botica Nueva" Calle Mitre número 44.

Reservado para PRODUCTOS "LA PUREZA"

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

Surtido completo en Drogas y Específicos-Oxigenos-Sueros antidiftéricos.

Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA

U. T. 249, BARRACAS

AVELLANEDA



A LOITA

Vai tremar o crarin da liberdade:
'Erguerse, bós labregos
e pra loita aprontade
os fungueiros, as fouces e os coitelos!

Preparaibos pra loita derradeira
xigante cal ningunha
preparade a bandeira
qu'a d'erguerse ô claror da branca lúa.

Basta xa de cobardes y-esquecidos
os que sexan galegos
que sallan decididos
a loitar una ves cont'os alleos.

Que rixan como queiran os d'afora
os seus sagrados eidos
qu'ista terra en boa hora
hanna de gobernar soio galegos.

J. RODRIGUEZ DE VICENTE



AUTONOMÍA CENTRALISTA

Ante las reiteradas demandas de las regiones que ansían gobernarse autónomamente, el gobierno de Madrid echó mano del gastadísimo recurso de nombrar una comisión de puntos filipinos de nuestra política para que confeccionaran un «proyecto». Estos caballeros no tuvieron necesidad de quemarse las cejas ni de rasarse el occipucio ni de secarse las meninges para cumplir su tarea: Maura exhumó sus viejos y silbados proyectos de Autonomía para Cuba y de Administración local para la Península y con ellos articuló ese que ahora se estudia conjuntamente con el de los catalanes en las Cortes. Cuando Maura era liberal y ministro de Ultramar preparó su famoso proyecto de Autonomía para Cuba que era una descarada burla hecha a los cubanos hartos de pedir el cumplimiento de las promesas recibidas al firmarse el pacto de Zanjón. Esa burla autonómica precipitó el estallido de la insurrección en Baire que terminó en la independencia de la Isla. Cuando Maura era conservador — hoy no se sabe lo que es — preparó su ruidoso proyecto de Administración local para la Península con el que intentaba crear un nuevo caciquismo — el de los gremios — para ponerlo frente a frente del que aún hoy existe. Era esta una manera originalísima de «descuajar» a los dos caciquismos. Ambos proyectos el de Autonomía para Cuba y el de Administración local — dos obras maestras de trampa y cartón — fueron a su debido tiempo solemnemente ajusticiados y hoy silenciosamente resucitados para agregar una nueva burla a las muchas que tienen recibidas las regiones de parte de los gobiernos centralistas. Ante todo, esa autonomía que Madrid concede de mala gana a las regiones no es más que una ley administrativa con todas las cortapisas y triquiñuelas necesarias para hacerla fracasar o abolirla según las conveniencias políticas del gobierno central. Esa ley no deja a las regiones ni la libertad de organizarse interiormente, pues regula hasta los actos más simples de los municipios y como dice el refrán: hecha la ley hecha la trampa en el fa-

moso proyecto de «autonomía» se hace primero la trampa y después la ley. Tal se desprende del artículo que concede voto a las mujeres de las aldeas y en cambio en las ciudades lo tendrán únicamente las mujeres cabeza de familia. La aldeana záfia, analfabeta y llena de prejuicios lugareños tiene según la ley, capacidad para votar y no la tienen la maestra de escuela, la abogada o la escritora de las grandes ciudades. Emilia Pardo Bazán no podrá votar en La Coruña, pero podrá votar su criada en la aldea. He ahí cómo se intenta mantener supeditadas a la voluntad del cura, del alcalde o del cacique los municipios rurales de toda España.

En esa aparente concesión de autonomía a las regiones hay odio, hay egoísmo y hay miedo de parte de los políticos que vienen desgobernando a España. El odio al regionalismo les hace olvidar que todo en la península ibérica es regional: desde el idioma hasta la ética, desde la topografía hasta el clima, desde la flora hasta la fauna todo, todo es regional y hasta el actual escudo de España es de un regionalismo desconcertante para desmentir gráficamente la tan decantada unidad política. ¿Temen, acaso, los gobernantes de Madrid que España se pierda por gobernarse autónomamente las regiones? La Historia dice que antes de la unidad afirmada sangrientamente en Villalar, Aragón y Cataluña, ya existía España y que durante la invasión napoleónica se salvó la nación a pesar del maldito centralismo y gracias a las juntas regionales que fueron la pesadilla de los mariscales franceses. Por otra parte ¿qué España modelo presentan al mundo nuestros gobernantes para aferrarse a un unitarismo mal copiado del francés? ¿Presentan, acaso, una España libre, grande, próspera e ilustrada como fruto de su malhadada centralización? Tan ciegos están que no ven el derrumbe de un trono. El proyecto de «autonomía» con que intentan enganar a las regiones tal vez sea la partida de defunción de la monarquía.

Idilio PAJARO NIEVES

ORVALLO

No cume d'un monte
despegáronse os húmidos lenzos
da brétema escura,
que fono correndo
paseniño, solemnes, tremando
no sopro do vento,
a apagare do sol as raiolas
que cruzan o céo
e-a tapar a beleza infinita
do azul firmamento.
Sobre a terra, frotando, pasaron
vaporosos velos,
c-os verdes dos campos sentino
marmal-lo alento
d'un encanto sutil, vagaroso,
que leva o almibre do amore nos beizos.
Cal bagallas, cairon as pingas
miudas, o mesmo
que cán as solmódias
dos devotos nas naves d'un tempo.
Debulláronse as nubes de chumbo
n'un cosáreo eterno
de pingotas que van pola terra
caendo, caendo.
Incansable, cal fai o probiño,
pedichón e terco,
é o orvallo calmoso que chora
nos meses de inverno,
cúyas bágoas de vidro están sempre
caendo, caendo.
Eu non odio este orvallo constante,
este orvallo constante e lixeiro
que amolece as entranas da terra,
forma doiras e engorda os regueiros.
Eu non odio este orvallo bendito
que chorando vai tras d'un desejo,
porque é imagen da noble firmeza
que bu'e no peito
da canzal e baruda familia
do campo gallego.

Gonza'lo LOPEZ ABENTE

.....
**El "fouciño" y el "fungueiro" deben ser
los adornos del escudo galaico.**
.....

AMOR D'A MONTAÑA

Maruxiña, Maruxiña,
Dáme creto, qu'eu non minto,
ti estás calada, algo tés,
dime s'é por causá miña
y'arrodíllom'os teus pés.
Non quero vert'anoxada,

nin de morros contra min,
porque non é certo nada
de todo canto che dín.

Penso qu'onda ti, Maruxa,
chegou algún agoreiro;
¿ou son chismes d'unha bruxa
que me quere ver solteiro?

Dáme creto, qu'eu non minto,
é xúroch'o pé d'o altar,
que cando volva de quinto
contigo m'ei de casar.

Non depenique-la rosa
que che dei c'o meu amor,
garda n'o séo cariñosa
pra que viva o teu calor.

Nin me torza-l-cariña,
Mírame de frente. Así.
Fíxate bén, Maruxiña:
como te miro eu a tí.

Fáimo por Dios, miña nena;
fai qu'eu te vexa sonrir;
saca de min esta pena
se me queres ver vivír.

Non aquec'en car'airosa
bico de caraveliño,
que tí tés cara de rosa
c'o caravel abertiño.

Esa cara tan feitiña
non poide ter dura entraña.
¿Xa te vas rir, Maruxiña,
s'o curazón n'o m'engaña?

Y'aquel pechado pimpól
abriuse de par en par,
coma s'os rayos d'o sol
o fixeran reventar.

Y'o ver rir a sua doncela,
sintiu o mozo un pracer,
que se caía os pés d'ela
s'ela no-no axud'a tér.

Y'así s'amaron n'a vida,
antes é dimpois d'a boda,
sin haber cousa partida,
como agora está de moda.

Ist'é o amor d'a montaña,
ist'é o amor montañés,
é moita xente s'engaña
vendo as cousas ó rivés.

F. SALGADO y LOPEZ-QUIROGA

.....
**Los tamangos de nuestras aldeanas han
de servir para medir la rabadilla de los
caciques.**
.....

REGLAMENTO DEL INSTITUTO CULTURAL

Aprobado por la C. Directiva

EL 3 DE FEBRERO DE 1919

Fines primordiales

Art. 1.º El Instituto Cultural es parte integrante del Centro Gallego de Avellaneda y su principal sección según reforma que se hará en los Estatutos.

Art. 2.º El Instituto Cultural tiene por fines primordiales la elevación moral e intelectual de los socios del Centro Gallego y de sus hijos de ambos sexos; el culto a España, a Galicia y a la República Argentina; la fraternidad y el altruismo entre los asociados y la integridad espiritual de todos borrando diferencias políticas, de raza y de religión.

Art. 3.º Para conseguir estos fines se darán en los salones y el Teatro del Centro Gallego, gratuitamente o con mínimas cuotas para cubrir los gastos:

Cursos de instrucción primaria, secundaria, superior, musical, manual, conferencias científicas y literarias, representaciones teatrales, conciertos vocales e instrumentales, Juegos Florales y fiestas patrióticas.

Organización

Art. 4.º El Instituto Cultural tendrá autonomía para el libre desarrollo de sus iniciativas y en su régimen interno sin otras limitaciones que aquellas que por los Estatutos del Centro Gallego le corresponden a la Comisión Directiva.

Art. 5.º La Dirección del Instituto Cultural estará a cargo de una comisión formada por: el presidente del Centro Gallego, el director del Conservatorio musical, el director de la Sección escolar, el director de la Sección artística, el fundador e iniciador del Instituto Cultural, el consejero técnico que sea imprescindible nombrar y el representante de los profesores elegido por éstos anualmente.

Art. 6.º La Dirección del Instituto Cultural se reunirá periódicamente formando «quorum» con tres de sus miembros y sus resoluciones de carácter más urgente serán firmes. En caso de renuncia, sepa-

ración o muerte de alguno de sus miembros será reemplazado por el socio más antiguo de la C. D. del Centro Gallego hasta que se haga el nuevo nombramiento.

Art. 7.º Los miembros de la Dirección nombrarán anualmente de su seno un secretario y un tesorero a los que podrán remover por mayoría de votos. Las sesiones serán presididas por turno entre los vocales libres.

Art. 8.º La Dirección del Instituto Cultural tendrá amplias facultades para:

Darse un Reglamento interno, dictar Reglamentos para las escuelas, fundar orfeones, cuadros dramáticos y coros infantiles; asesorar a la Comisión Directiva del Centro Gallego; nombrar, apercibir y exonerar profesores; admitir, penar y expulsar alumnos; dirigir el «Boletín Oficial»; crear, reformar, modificar y suprimir cursos; adoptar métodos y programas de enseñanza; aprobar proyectos de fiestas; establecer premios para alumnos, fiestas literarias o artísticas; organizar fiestas patrióticas y Juegos Florales y tomar parte en toda conmemoración nacional o regional.

Art. 9.º La Dirección del Instituto Cultural elevará anualmente a la C. D. del Centro Gallego una memoria de los trabajos realizados durante el año y un detalle de los ingresos y egresos habidos en ese período.

Fondo cultural

Art. 10. Créase un fondo cultural para sostener el Instituto formado por:

Cuotas de los alumnos del Conservatorio musical; matrículas de los alumnos de las escuelas; producto de conferencias, veladas y funciones teatrales; donaciones voluntarias; rifas; recursos que acuerde la C. D. del Centro Gallego.

Alumnos

Art. 11. Son alumnos del Instituto Cultural: los socios, sus hijos menores de 12 años, sus hermanos de la misma edad, sus hermanas de cualquiera edad, sus sobrinas también de cualquier edad y sus hijas.

Art. 12. Al final de cada año escolar o al principio del siguiente, se otorgará un único Diploma de «Suficiente» al alum-

no que haya acabado su estudio a satisfacción de los profesores. Los alumnos del Conservatorio musical recibirán sus diplomas parciales cada año de estudio hasta obtener el de «Suficiente».

Art. 13. Los alumnos que soliciten rendir examen ante un jurado compuesto de todos los profesores abonará un derecho que la Dirección fijará anualmente. En este caso los diplomas serán firmados por todos los profesores.

Art. 14. El alumno del Instituto Cultural que se le otorgue diploma de suficiencia, contrae la obligación de enseñar gratuitamente durante un año la materia aprendida. En caso de faltar a este compromiso será borrado del «Libro de Estudios» y expulsado del Centro Gallego previo acuerdo del Jurado.

Art. 15. Los alumnos están obligados a ceder gratuitamente al Instituto Cultural todos los estudios, dibujos y objetos que hagan en clase para beneficio de los demás alumnos.

Art. 16. Este Reglamento podrá ser reformado en cualquier tiempo y sus reformas aprobadas por los miembros de la Comisión Directiva del Centro Gallego y de la Dirección del Instituto Cultural reunidos en sesión permanente.

Art. 17. Las divergencias que pudieran suscitarse entre la C. D. y la Dirección del Instituto serán resueltas inapelablemente por el Jurado del Centro Gallego en una sesión única después de escuchar a las dos partes. Los fallos son extraoficiales.

Art. 18. Este Reglamento entrará en vigor total o parcialmente después de su aprobación por la C. Directiva del Centro Gallego.

Nicolás Villar

J. E. Groba

Idilio Pájaro Nieves

Avellaneda, diciembre 30 de 1918.

.....
**La mejor música es aquella que llegan-
 do al fondo de nuestra alma, nos hace
 recordar la tierra lejana.**

COPLAS AMATORIAS

Púxenm'a contar estre'as,
 Y-eu a d'o norte deixei;
 Por ser a mais bunitiña,
 Contigo ch'a comparei.

¡Ai, Xesus, qué calma fai
 Por riba dos segadores!
 ¡Quén fora ramiño verde,
 Que cubrise os meus amores!

Dentro d'o meu peito teño
 Un oratorio de vidro,
 Con as chaves de diamante
 Para me pechar cuntingo.

Rosiña, miña rosiña,
 Miña troita d'o remanso,
 Cando te vexo, Rosiña
 Cando te vexo, descanso.

O meu amor é un anxo,
 Mais eu á Dios ll'o merezo,
 Todos me din que o venda,
 O meu amor non ten precio.

Pra domingo fai un ano,
 Amor meu, que te non vin;
 Anque o tempo non foi moito
 Eu a lei non ch'a perdín.

As tellas d'o teu tellado
 Y-as pedriñas d'o teu muro,
 Son as que ch'han de decir,
 As veces que t'eu procuro.

A oliveira d'o adro
 Ramo d'e'la ten virtude,
 Ven de tan «largas» terras
 Por ver a tua saúde.

Eu quería me casar,
 Mais que sea c'un rapaz,
 Que traya sombreiro branco
 C'un perendengue pr'atrás.

.....
**El Instituto Cultural es el faro luminoso
 de nuestra benemérita Asociación.**

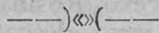
LOS GALLEGOS EN EL URUGUAY

Siempre nos han sido simpáticos nuestros hermanos de la otra orilla. A la cultura genuinamente galaica de que hacen gala unen un amor por la dulce «terriña» que nos sirve de ejemplo. Su Centro Gallego es un modelo. Desde su fundación en 1879

ha pasado por alternativas que le han hecho avezado a todas las borrascas. Mientras el Centro Gallego de Buenos Aires fracasaba infelizmente y mientras otros cerraban sus puertas por el abandono de los hijos de Galicia el Centro Gallego de Montevideo con sus cuarenta años de existencia ha hecho ondear gloriosamente la bandera blanca con la cruz de Santiago en la más hermosa de las ciudades del Plata. Débese esto al esfuerzo patriótico de los gallegos de Montevideo, quienes a pesar del aprecio en que les tienen los uruguayos siempre alimentan en su corazón el fuego sagrado de la patria chica.

¡Bien por ellos!

Manuel ARMADA



NUEVOS HORIZONTES

Muy bien hacen los socios del Centro Gallego de Avellaneda en preocuparse de su progreso. Las iniciativas se suceden, se estudian y se llevan a cabo con felices resultados. A la fundación del Instituto Cultural sigue la Oficina gratuita de colocaciones, la exposición de productos regionales y la mutualidad entre los asociados. Véanse día a día los progresos felices que han de colocar a nuestro Centro a la cabeza de todos. No es este esfuerzo la obra de uno solo, sino la de todos los que ponen su amor a la tierra por encima de todos los amores. El preocuparse de nuestra simpática asociación, el aportar su inteligencia, su patriotismo y su voluntad a tan grande obra, es hacer méritos para el futuro, es ganarse la consideración de las generaciones venideras.

Manuel ENRIQUEZ

BIBLIOGRAFIA

VEBOS GALLEGOS

por F. Cabo Pastor

El resurgimiento literario de Galicia se está realizando de tan sorprendentes maneras que cuando la Región llegue a recobrar su personalidad propia dentro de la unión ibérica podrá decirse que hay

una patria nueva con sus caracteres esenciales: idioma, literatura y arte. Cada precursor ha ido dejando un pedazo de su alma para la gran obra literaria galaica. Desde Macías y Rodrigo de Padrón a nuestros vates de hoy es grande, es magnífica la lista de todos los que, llevados de su amor a la dulce «terriña», engarzarón las perlas de su ingenio en la bella corona de Galicia.

F: Cabo Pastor cuyas producciones poéticas todos apreciamos en ambas Américas, nos obsequia hoy con su libro primero de «Versos Gallegos» que así modestamente lo titula. Entre las flores de tan cultivado ingenio hay estas que, por lo delicadas, nos recuerdan a las de Heine:

CÁNTIGA D'AS EMIGRADAS

—Adiós, Galicia, terra feiticeira
tamen fuximos nos,
ós homes noso alento imos prestarlles;
viremos, xa, d'aló
si trunfan ben na vida os emigrados
Adiós, terriña, adiós.

.....

XA CANTA O CUCO

N'ista Galicia tan froreada
n'a primaveira d'iste Parnaso
mentras non s'oya cantal-o cuco
ã Natureza fáltalle algo;
cántico triste qu'ò mesmo tempo
dá alento á yalma, còres ós campos.

Galicia ya tiene un cantor más en nuestro melodioso idioma porque ¡son tantas las aves canoras nacidas en nuestro suelo que cantan en castellano!

Paco TILLA

.....

Pronto, muy pronto repicarán las campanas de nuestras catedrales para anunciar al mundo la resurrección de Galicia.

.....

PUBLICACIONES

—

Hemos recibido y leído:
De Galicia: Nosa Terra, El Tea, Heraldo Guardés, Tierra Gallega, El Orzán.
De la Habana: El Eco de Galicia, Galicia.

De Montevideo: Centro Gallego, Galicia Nueva.

De Bahía Blanca: Hispano, Nueva España.

De la Capital: El Eco de Galicia, Correo de Galicia, Herald Gallego, Nova Galicia, Boletín del Centro Gallego de Buenos Aires y Teo.

De la localidad: Iberia, nueva revista de Lanús cuya aparición saludamos fraternalmente. El Orden, El Pueblo, La Defensa, Yo Acuso, Fin de un Mundo.

No hay fuego mas vivo que aquel que se enciende con el amor a la patria

GACETA DEL MES

Instituto Cultural.— El lunes 10 de marzo próximo se abrirán las clases de acuerdo con el programa que se publicará oportunamente en los diarios de la localidad. En la Secretaría del Centro Gallego se reciben inscripciones.

«**El Diario Español**».—Cumplió 14 años de provechosa existencia este gran órgano de la colectividad española. En otra parte del Boletín publicamos un artículo a propósito del acontecimiento.

D. Antonio Paredes Rey.—La Comisión Directiva ha nombrado una comisión compuesta de cinco miembros de su seno y de cuatro distinguidos consocios para que corran con los trabajos necesarios para llevar a efecto el homenaje que se le ha de tributar a nuestro querido finado y presidente honorario.

La función teatral.—Llevóse a cabo el 24 del mes pasado la función teatral organizada por la Comisión de Fiestas. Fué un éxito en todos los órdenes. Nuestras felicitaciones.

El paseo campestre.—El domingo 9 del corriente se efectuó con gran concurrencia el pic-nic organizado por la Comisión de Fiestas. Los asistentes quedaron satisfechos y con ansias de repetir la fiesta, lo que constituye el mejor galardón para los organizadores.

El Balance trimestral.— En el próximo número se publicará el Balance de Tesorería que por exceso de original no publicamos en el presente.

Bailes de Carnaval.— El primero y el ocho de marzo próximo se darán en el Centro Gallego dos bailes de carnaval para los socios y sus familias. En los diarios de la localidad se darán detalles.

Justo Vilanova.—Ha fallecido en nuestra tierra este querido ex consocio que fuera a Galicia en busca de alivio para su salud quebrantada. Argentino de nacimiento, Vilanova encuentra amoroso abrigo para sus restos en nuestra patria chica a la que amaba como si allí hubiera nacido.

Paz en su rumba y nuestro sentido pésame a su viuda.

Sonemos con Galicia dormidos y despiertos.

ALTAS DE DICIEMBRE Y ENERO

—Wenceslao Bermúdez, Narciso Domínguez, Manuel Franco, Agustín Santalla, Alfredo Méndez, Gerardo Santos, Ángel Fidalme, Fermín Román, Nicanor Neira, Emilio Alvarez, Jesús Seijo, Antonio Rodríguez, Ramón Pallarés, José Regina y Bernardino L. Cufé.

Antonio Sánchez Barberán, Santos Galán, Manuel Vidal, Sebastián J. Mauriño, Ramón Nicieza, Roberto Traba, Roberto Roca, Roque Dagna, José Hevia, Ruperto F. Albertella, Manuel Tubio Rey, Manuel Rey, Francisco Zayas, Alberto Barberis, Manuel Figueiras y Filgueiras, Eliseo Celesia, Isidro Sánchez, Juan Allegro, José M. Rodríguez, Manuel Enríquez Alonso, José M. Delgado, José Aispura, Pedro Vázquez, José Pena, Ramón Silva, Graciano Ospital, Manuel Benavides y Constantino C. Fernández.

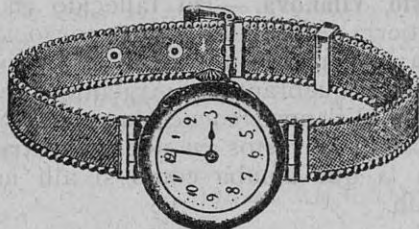
POSTE RESTANTE

Ponemos en conocimiento de los asociados que podrán dirigir toda su correspondencia a este Centro, donde en cualquier momento le será entregada previos los comprobantes del caso.

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO**J. ESTRACH**

HUMBERTO I. 966

BUENOS AIRES



La gran Relojería y Joyería del villagarciano y socio de este Centro, recibió ricos relojes-pulsera a 10 y 12 pesos, garantidos por 5 años.

A LOS NOVIOS

Vuestra felicidad depende de los anillos alianzas lisos a la moda fabricación en dos horas, son de tal suerte que es casamiento seguro.

Talleres en la casa para fabricación y reparaciones en general con garantía.

Defensa 1132, Buenos Aires

La Fama ▲ Cigarrería y Manufactura de Tabacos
de Odilo Otero

Agencia general de lotería
 Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia
 GENERAL MITRE 692 — AVELLANEDA

Imprenta SAMPAYO

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ÚTILES PARA COLEGIOS
 POR MAYOR Y MENOR

GENERAL MITRE 920 — Unión Telefónica 1237
 AVELLANEDA BARRACAS

JOSE BONEL & Cía.

Depósito de bolsas nuevas y usadas, lienzos nuevo para lana de una y dos piezas

995 - BELGANO - 995
 AVELLANEDA

“EL TRIUNFO” PROVISIONES : : PARA FAMILIAS**E. PAREDES**

Mercadería noble y precios indiscutibles.
 Vinos, Aceites, Jabón, Arroz, Garbanzos,
 Bacalao, Patatas, etc. : : : : :

Avenida MITRE 933 — AVELLANEDA

MADRE EJEMPLAR Por Luis Otero Pimentel
Comedia de costumbres gallega

Precio del ejemplar \$ 2 m/n.

En la secretaría de este centro

GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS

DE

JOSE M. REVOREDO

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217—AVELLANEDA
 UNIÓN TELEFÓNICA 774—BARRACAS : : :

CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACÉN**de LALIN Hnos.**

SUAREZ 102 — MONTES DE OCA y ALDAZ — AVELLANEDA

a
A
7
:
s
A
-
el
a
.
S
A
-
A



Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & CIA.

ALSINA 756

BUENOS AIRES

LINEA DEL MEDITERRANEO

INFANTA ISABEL DE BORBON

REINA VICTORIA EUGENIA

Oportunamente fijarán su salida

• Para Canarias, Cadiz, Almeria y Barcelona

LINEA DEL NORTE



Para Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña,
Gijón, Santander y Bilbao.

Viaje en 18 días atracando á los muelles de Vigo, Coruña,
Gijón, Santander y Bilbao. Instalación en la tercera clase
tipo "Reina Victoria Eugenia" é "Infanta Isabel de Borbón"

CONSULTEN NUESTRA TARIFA.—VISITENSE EL VAPOR